

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Miércoles 24 de Enero de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 653

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España		2	5	10	20
En el Extranjero		4	10	20	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Anuncios corrientes:		25	15	5	4
Esquelas mortuorias a una columna,		50	30	10	8

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS

No debemos pasar sin hacer algunas consideraciones previas, al insertar el artículo que, con el título que encabeza estas líneas, hemos recibido.

Se trata, como verá el lector, de un trabajo muy razonado y expuesto, en que se ponen los puntos sobre las líneas, como se dice vulgarmente, y se expresan grandes verdades acerca del impuesto sobre cauchiles, asunto de que tratamos nosotros el domingo último, en el primer fondo, que llevaba por título *La propiedad urbana*.

Siendo autor del artículo que hoy publicamos, un propietario que ostenta en la Corporación municipal, muy dignamente, el cargo de Síndico, es natural que al combatir el citado impuesto, con argumentos irrefutables, lo haga disculpando indirectamente al Ayuntamiento y echando los culpas, sin pecar de injusto, sobre la Junta municipal de asociados, por su irreflexión, y sobre los propietarios granadinos, por su abandono.

Mas, por encima de los párrafos del artículo que subsigue, resalta de igual manera la culpabilidad del Ayuntamiento actual, del Ayuntamiento, que recibió la solicitud de propietarios, publicada en estas columnas, y la soslayó por medio de un acuerdo que era una perfecta evasión; del Ayuntamiento, en cuyo seno hay concejales partidarios de la supresión del impuesto, y no expuso su criterio al aprobarse el presupuesto en Junta municipal de Asociados, que aprobó cuanto se quiso; del Ayuntamiento, que podía tan fácilmente ir a la supresión y no lo hace, sin embargo de encontrarse en desahogada situación económica...

La base en que descansa el impuesto de cauchiles es tan deleznable, que no resiste al más ligero examen. Mañana mismo lo haremos, puesto que la cuestión está sobre el tapete.

Entretanto, encontrando muy natural la actitud del concejal aludido, y muy plausible su relativa sinceridad, lo invitamos a que perseverare en su acertado criterio, como medio para que se llegue a la supresión, ahora, o en ocasión más favorable.

He aquí las cuartillas con que dicho señor nos favorece: "El NOTICIERO y *La Publicidad* han publicado artículos excitando a los propietarios de fincas urbanas a que se asocien para defender sus intereses, sirviendo como base de inteligencia la solicitud formulada al Ayuntamiento, reclamando contra el impuesto de cauchiles. En esta tierra no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que... cobran. Ha sido preciso que los propietarios nos veamos obligados al pago de dicho impuesto, para caer en la cuenta de su enormidad e injusticia y para sentir la necesidad de la asociación como medio de defensa.

Al darse cuenta en la Comisión municipal de Impuestos de la citada solicitud, *apud el último cartucho* para que prosperase, pero todos mis esfuerzos se estrellaron, por este año, ante el hecho consumado de estar consignada en presupuestos y aprobada la absurda tarifa del impuesto de cauchiles, por la Junta municipal de asociados y ante la desidia de todos los propietarios, que hemos dejado pasar el término legal sin recurrir de dicho acuerdo y sin reclamar del repartimiento, cuando estuvo expuesto al público. Ni por curiosidad nos tomamos la molestia de ir a enterarnos de las cuotas que se nos imponían.

La culpa no es sólo de la Junta municipal de Asociados, que aprobó dicha tarifa e impuesto, sino de los propietarios que, con nuestro abandono de derechos, la hemos tácitamente consentido.

En España, es caso diario culpar a los Gobiernos, a los Ayuntamientos y a las leyes de todos los males que nos agobian, olvidando que el mal estriba en nosotros mismos, que ni individual ni colectivamente ejercitamos nuestros derechos, quejándonos cuando ya no tienen remedio.

En 8 de Marzo de 1904 publiqué en *El Defensor de Granada* un artículo con el mismo título que encabeza estas líneas, proponiendo que se constituyera en esta capital la "Asociación de Propietarios"; tengo hechos trabajos, entre ellos un proyecto de estatutos, insinrado en los

idea, y a quien insté para que se pusiese al frente de la Asociación, puesto que yo no cuento con representación ni capital suficientes para ello.

Ofrezco lo que tengo, mi inteligencia, que es muy débil, y mi voluntad, que es muy grande, para constituir la Asociación de propietarios, y para todo cuanto redunde en beneficio de Granada.

M. Fernández Sánchez Puerta.

TERRIBLE BOFETADA

Un hombre moribundo

Ayer por la mañana, salió de su domicilio, en busca de trabajo, el joven de 18 años de edad, Fernando González Gamboa.

Recorrió todas las caserías que existen a los lados de la carretera de Santafé, sin conseguir que los laboradores le facilitaran ocupación, entrando por último en la huerta llamada de "Jiménez"; manifestó a una mujer que encontró que no había comido y ésta, compadecida, le entregó un pedazo de pan.

Al salir de la huerta vio en la puerta un carro sobre el cual había una manta que cogió, sin que le viesen, suponiendo que para librarse del frío.

Cuando ya regresaba a Granada, al llegar al puente de los Vados, incorporóse con el dueño de la manta, José Alaniz López, el cual acometió a Fernando, propinándole puntapiés y dándole por último una tremenda bofetada, que le hizo caer al suelo sin sentido.

Acudieron al puente los peones camineros Juan Jiménez Laguna y Blas Martínez Madero, quienes condujeron a Fernando en una burra al Hospital de San Juan de Dios, y a José a presencia del Juez del Sagrario señor Betes, ordenando éste que el agresor fuese trasladado al arresto.

El infeliz Fernando no dió durante el trayecto señales de vida; se hallaba bajo la influencia de una conmoción cerebral.

El capellán de dicho establecimiento benéfico don Miguel Ferré López administró a Fernández los últimos Sacramentos.

El juez, señor Betes; el escribano, señor Guglielmi, y el oficial, señor Torvar, personaronse en el Hospital, no pudiendo recibir declaración al herido, hasta pasadas algunas horas de encontrarse encamado.

Relató el suceso en la forma expresada.

EL CONFLICTO PROVINCIAL

El señor Fernández Jiménez ha comunicado al Gobernador civil, el acuerdo que adoptó la Comisión provincial en la sesión que celebró el día 15 del corriente, relacionado con que se interese que sea resuelto el recurso de alzada interpuesto en 31 de Mayo de 1905, contra la providencia de la Delegación de Hacienda, que denegó la liquidación y compensación de intereses de créditos que adeuda el Estado a la Diputación.

Ruega el señor Fernández Jiménez al Gobernador, que cumpla con la urgencia del acuerdo referido.

El Ordenador de pagos interino de la Diputación, señor Corral, ha recibido carta del Diputado a Cortes por la circunscripción, don Francisco Mauzano, en la que le adjunta la siguiente del Ministro de Hacienda:

"Sr. D. Francisco Mauzano. Mi querido amigo: Tengo el gusto de decirle a usted que con fecha 15 del actual ha reclamado la Dirección del Tesoro a la Delegación de Granada, para examinarlo atentamente, el expediente relativo al embargo de los fondos provinciales, de que me había usted con tan vivo interés.

Muy de veras celebraría que fuera posible armonizar en este asunto los intereses del Estado con los de esa Corporación provincial, y poder complacer a usted, que es lo que siempre desea su afmo. amigo q. b. s. m., Amós Salvador.

LOS TRANVIAS

Habló ayer en el Ayuntamiento, acerca de las manifestaciones hechas por el señor Escoriaza, publicadas por nosotros, acerca del tendido de una línea de tranvías por la derecha de la calle de Mesones.

el recorrido entre la fábrica de Santa Juliana y la estación de los Ferrocarriles Andaluces, dirigiéndose a las dos de la tarde a este último punto, remolcando dos bateas cargadas con sacos de azúcar.

Al tomar el cruce de la calle de San Jerónimo, frente al Hospital de San Juan de Dios, descarriló la batea que iba unida al motor, quedando interceptada la línea tranviaria.

El motor número 12, destinado al servicio de Plaza Nueva a Cocheras, recogió la batea que formaba en segundo lugar, y retrocedió.

Más de un cuarto de hora estuvo haciendo maniobras el motor 6, para encarrilar la batea, y en vista de que no se pudo conseguir con la prontitud que se deseaba, dejóse ésta fuera de la línea, restableciéndose la circulación.

Enganchó nuevamente el motor 6 la batea, que recogió el 12, y emprendieron la marcha.

Varios empleados de tranvías, con aparatos adecuados, encarrilaron la referida batea, que después fue remolcada a la estación.

HERIDO MISTERIOSO

A la una de la madrugada de ayer, se presentó en el Hospital de San Juan de Dios un individuo con heridas en la cabeza, nariz, boca y mano derecha.

El médico y los practicantes de guardia empezaron inmediatamente a curarle, interrogándole acerca de quien le hubiere inferido las lesiones y por qué motivo.

Dijo el herido que se llamaba Manuel García Suárez; que momentos antes al pasar por una de las calles próximas al Hospital, dos hombres intentaron robarle y que al defenderse para evitarlo, le acometieron asestandole varias puñaladas.

Personas que conocen al referido individuo aseguran que es natural de Loja, que no se llama Manuel García Suárez y que observa mala conducta.

Las lesiones son de pronóstico reservado.

AL SR. ALCALDE

Son ya innumerables las denuncias y quejas dirigidas al señor Alcalde, sobre el lamentable estado en que se encuentran las calles de la Concepción y del Toril, y sin embargo, nada se ha hecho para poner aquellas vías en condiciones de ser transitadas.

La pavimentación es pésima, y las cañerías, rotas en su mayoría, hacen que el agua corra libremente por las citadas calles, espectáculo que, si es agradable para algún soñador que quiera contemplar como se desliza "el manso arroyuelo", no lo es para los transeúntes que tienen que marchar brincando de un lado a otro, con objeto de no chapuzarse en la corriente.

En igual estado que las anteriores, se encuentra la calle de Jesús y María, donde el agua brota por todos lados formando una verdadera laguna.

Es de esperar que esta nueva queja no sea desatendida, y que el señor Alcalde dé las órdenes oportunas para que se arreglen las calles antedichas, cuyos vecinos están condenados desde hace tiempo a vivir pasados por agua.

ARTISTAS GRANADINOS

CÁNDIDO PEÑA

Lo conocía espiritualmente, como se conoce a todos aquellos a quienes la fama pregona.

fos. Hay temporadas en que no llega a abrir el piano. Cuando va a Ciudad Real, sufre; porque entra en el Casino, por ejemplo, y no puede tomar café y conversar tranquilamente, como los demás mortales. Todas las miradas se fijan en él; en todas ellas hay una petición, que enseguida se formula verbalmente. Es preciso tocar...

Y además, un médico tocando el piano, no resulta; parece extraño, se despegga. A parte de que pierde el médico y nada gana el artista.

Pero él espera volver muy pronto, para vivir aquí en Granada. Entonces habrá tiempo de organizar esas distracciones, y se entregará, accediendo a que los amigos le oigan.

Mientras va diciendo esto, yo miro al famoso pianista. No tiene larga cabellera; ni palidez en el semblante. Su aspecto es de burgués satisfecho y saludable, lo que no obsta para que esté iniciado en los secretos del maravilloso arte, cuyo dominio posee merced a su genial inspiración.

Se despidió; y al pensar en que va a alejarse de su tierra, me veo apuradísimo para escribir estas líneas, pues no tenía tal propósito al escucharlo; líneas que tienen por objeto preguntar si habrá algún íntimo que consiga la organización de un concierto, aunque sea íntimo también, antes de que se ausente el renombrado músico granadino.

Los empleados de la Cárcel

El Gobernador civil interino, señor Blin, cumpliendo la palabra que dió a los empleados de la Cárcel correccional que le visitaron para rogarle que interpusiera su influencia cerca del Alcalde y del Presidente de la Diputación, a fin de lograr que les abonaran las mensualidades que se les adeudan, habló con el señor La Chica, prescindiendo de hacerlo con el señor Corral por estar perfectamente enterado del estado de los fondos provinciales.

Hizo presente el señor Blin al señor La Chica, la angustiosa situación por que atraviesan los citados funcionarios, rogándole que les libere las cantidades oportunas para saldar el descubiertos.

Reconoció el señor La Chica que la petición de los empleados de la Cárcel es justa, ofreciendo atenderla inmediatamente.

Parece que el Contador de los fondos municipales, fundado en que había que llenar ciertos requisitos, opuso obstáculos para extender los libramientos, teniendo necesidad ayer el señor Blin de desvanecer las dudas, haciendo entender a aquél que estaba equivocado.

Hay se abonarán a los empleados de la Cárcel las mensualidades que han dejado de percibir.

RATEROS EN EL GARLITO

Antonio Martínez Ayas y Juan López López, son dos mozabettes de 17 años de edad, aficionados a lo ajeno, y que muestran excelentes condiciones para apropiarse todo lo que no les pertenece.

Recientemente realizaron algunas hazañas, y conceder de ellas el inspector don Francisco Peña, les seguía la pista para ponerlos a buen recaudo.

Esta madrugada, los policías José Morillas y Pedro García, a las órdenes del citado inspector, consiguieron atrapar a los dos ladronzuelos, conduciéndolos a la inspección de la Plaza Nueva, donde se declararon autores de varios hechos recientes.

Hace pocas noches, penetraron en la taberna de la Calderería Nueva, número 15, llevándose una botella de Jerez y algún metálico que encontraron en el cajón.

También recientemente, en la taberna de la calle de San Antonio, lograron apoderarse de un barril con media cuartilla de aguardiente, un sifón y alguna otra vasija de bebida.

El barril lo vendieron en una taberna de la calle de la Colcha, donde anoche lograron rescatarlo los agentes.

El señor Peña continuaba sus investigaciones para averiguar otras ratas que se atribuyen a los dos aprovechados discípulos de Caco.

Por consiguiente, muy en breve podrá la Sociedad Eléctrica de la Vega continuar construyendo la subestación eléctrica en la calle Escudo del Carmen.

Adoquinado

Han comenzado ya las obras de adoquinado y aceras de cemento en la plaza de San Gil.

UNA DESGRACIA

En la carretera de Granada a Motril, cerca de la Cruz de Lagos, ocurrió ayer un desgraciado accidente.

Hallábase arreglando la línea telefónica que cruza por dicha carretera, el operario José Escolar González, cuando tuvo la desgracia de caer al suelo desde la escalera en que estaba subido.

A consecuencia del golpe, se ocasionó la fractura de la pierna derecha.

Algunas personas que acudieron al lugar del suceso auxiliaron al desgraciado operario, dando aviso a la Casa de Socorro.

Poco después se presentó en el lugar de la desgracia una camilla, siendo José Escolar conducido al benéfico establecimiento, donde recibió curación.

Hemos empezado a publicar en el folletín, la

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

de Lesage, joya de la literatura francesa, primorosamente traducida al español por el famoso Padre Isla.

No vamos a descubrir ahora una novela de renombre tan universal, como poco leída por la presente generación; pero sí debemos llamar la atención de nuestros lectores acerca de la

Historia de Gil Blas de Santillana

interesantísima narración de aventuras, que pinta magistralmente la vida de la corte de Felipe IV y la corrupción de costumbres en las postrimerías de la casa de Austria.

Historia de Gil Blas de Santillana

se encierran sanas instrucciones morales, entre las páginas, casi siempre regocijadas, de su narración, pues

GIL BLAS DE SANTILLANA

recorre las principales ciudades de España, y ninguna persona medianamente ilustrada deja de conocer los episodios del Arzobispo de Granada, del Doctor Sagredo, del Conde-Duque de Olivares y tantos otros que amenizan la

Historia de Gil Blas de Santillana

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer 985 comidas, y 8 kilos de pan.

Ayer tarde se verificó el entierro de acreditado maestro de obras don Miguel González Suárez, que en vida gozó de generales simpatías por su bondad y laboriosidad.

Señora de las Angustias, con el fin de que los fondos que se recauden del Pan de San Antonio se inviertan en el socorro de los enfermos pobres de la parroquia, sin perjuicio de que el día de la festividad del Santo, 13 de Junio, se reparta limosna de pan a otros pobres de la misma feligresía.

La Junta directiva la forman: don Juan Sedeño Fernández, cura, presidente; don Eusebio Martín Fernández, vicepresidente; don José Fernández Arcoya, coadjutor, secretario; don Luis Abad, presbítero, contador; don Manuel Bermúdez, notario, tesorero.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha concedido título gratuito de Licenciado en Filosofía y Letras, con motivo del tercer centenario de la publicación del "Quijote", y a propuesta del claustro de profesores de la Facultad de Granada, al estudioso alumno don Juan Soto González.

En la huerta de la Trinidad, un toro empujó ayer con el testuz a Antonio Ortiz López, derribándolo al suelo. Resultó con erosiones en el antebrazo izquierdo.

Encontrándose ayer, fregando platos la criada Josefa Linares Rojo, le cayó agua hirviendo en el antebrazo y muñeca derecha, ocasionándole quemaduras de importancia.

Recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Anoche se presentó a la policía un individuo llamado José Martín Fernández, manifestando que la mujer con qui n habitaba en la calle de Santa Escolástica, número 33, se había marchado del domicilio, llevándose las llaves del establecimiento de bebidas que José tiene en dicha calle.

Los guardias le aconsejaron que formule la denuncia por escrito.

Se ruega a don Ramón Márfil, comisionista, tenga la bondad de presentarse en el estanco de la calle del Principe, a recoger unos fondos que han dejado para que se le entreguen.

Ayer, con motivo de la fiesta que mística de S. M. el Rey don Alfonso XIII, se repartió un rancho extraordinario a los soldados de la guarnición de esta plaza, y se entregaron cantidades en metálico a las clases de tropa.

Ayer se marchó de Granada, el célebre violinista Paul Kochanski.

La policía condujo anoche al arresto a Manuel Mañas Montoro y Agustín Ruiz García, por arrojar pedruzcos de pan desde el paraiso del teatro a las butacas.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los señores viajeros: Varo.—Don Antonio Acedo. Victoria.—Don Antonio Amigo, don Antonio de D. Sampedro, don Juan San Juan y don Nicolás Real. Alameda.—Don Federico Cuadra, don Juan Mauries y don Amiel Aug. Paris.—Don Juan Alfaro, don Antonio Lozano Díaz, don Miguel Alonso, don Ricardo Faura, Mr. Emilio Latier, señora, don Santiago López Quintana, don Leandro Suárez Infesto, señorita Luz Rodríguez y su señora madre, don Antonio Peñalver.

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer 985 comidas, y 8 kilos de pan.

Ayer tarde se verificó el entierro de acreditado maestro de obras don Miguel González Suárez, que en vida gozó de generales simpatías por su bondad y laboriosidad.

Presidieron el duelo los señores Monserrat, Diez Alonso y Jiménez Arroyo, asistiendo numerosos amigos de finado.

Reiteramos a la familia de este estimonimo de nuestro sentimiento.

Ha regresado a esta capital, después de visitar su país y las minas que posee en Alquife, el acaudalado propietario Mr. Meersman.

El secretario de la Asociación de Ciudad, señor Onieva, citará hoy al Consejo de la misma, para celebrar sesión en el Ayuntamiento mañana a las cuatro de la tarde.

En dicha reunión se hará la designación de cargos.

La Comisión provincial y el Comisario de Guerra, han señalado el premio que se expresa a continuación a que se han de abonar a los alcaldes de los pueblos cabezas de partido los suministros hechos a individuos de ejército y guardia civil, durante el mes de Diciembre último:

Ración de pan, 0'27 pesetas; idem cebada, 1'24; idem de paja, 0'61; quintal métrico de carbón, 12'89; idem de leña, 3'63; litro de aceite de oliva, 1'08.

Pérdida de alhaja.—En la noche del domingo último y en el trayecto de los palcos principales a la salida de teatro de Isabel la Católica y plaza de los Campos, se extravió un rosario y una pulsera. La persona que fuere presente en la botica del Puente del

Servicio Telegáfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El Santo del Rey.—Recepción en Palacio.—Discursos de López Domínguez y Canalejas.—Contestaciones del Monarca.

Madrid 23.—Con motivo de la festividad del Santo del Rey, hoy hubo recepción en Palacio, á la que asistieron Comisiones del Parlamento, de los Altos Cuerpos consultivos, de los Centros ministeriales, del Ejército y de la Armada, Autoridades, etc.

El acto resultó brillantísimo, siendo inmenso el gentío que se estacionó en los alrededores del regio alcázar, con el fin de presenciar la entrada y salida de las antedichas Comisiones y oír la ejecución de las selectas piezas que tocaban las bandas militares mientras se verificaba la recepción.

En el salón del Trono, rodeaban á la Real familia los altos dignatarios de la Corte, los Ministros de la Corona, Ayudantes del Monarca y Jefes y oficiales del Cuerpo de Alabarderos y Escolta Real.

Las Comisiones del Parlamento, dirigiéronse á Palacio en las carrozas de gala de ambos Cuerpos colegisladores.

La primera Comisión que hubo de entrar en el salón del Trono, fué la del Senado, cuyo Presidente, señor General López Domínguez, felicitó al Rey, en nombre de dicha Cámara, manifestando en su discurso que también le felicitaba por el enlace matrimonial de la Infanta doña María Teresa, cuyas virtudes ensalzó, elogiando las bellas cualidades que adornan á la augusta recién casada.

Recordó el respetuoso cariño que en todo instante sintió el Senado por la Reina doña María Cristina, á la que hubo de consagrar frases muy encomiásticas, diciendo que el fruto de los afanes y desvelos de la augusta señora, recógenlos el Rey y la Infanta doña María Teresa.

Hizo votos por que el Monarca siga realizando una obra de engrandecimiento para la Patria, compenetrándose con los sentimientos y aspiraciones del país, y garantizando al pueblo el ejercicio de todos los derechos que le corresponden.

El Rey contestó al discurso del señor López Domínguez agradeciendo las manifestaciones de la Alta Cámara, y especialmente las respectivas á su hermana la Infanta doña María Teresa y á su madre la Reina doña María Cristina, cuyas virtudes y amor á España, dijo—habían hecho de la Regencia que desempeñó un modelo que siempre estará presente en su memoria, para guiarle en el cumplimiento de sus deberes.

—Espero—añadió—que á fin de que logremos el engrandecimiento del país, haya siempre identidad de aspiraciones entre el Monarca y el pueblo, cuyas virtudes le hicieron grande en la Historia y le aseguran en breve plazo la realización de sus legítimas esperanzas. Para ello fío en la cooperación que nos prestará el Senado, presidiendo que Dios bendecirá nuestra obra.

El Presidente del Congreso, señor Canalejas, manifestó en su discurso que saludaba al Rey joven, animoso y entusiasta, en nombre de dicha Cámara, también joven y alentada por el ferviente deseo de coadyuvar al bien del país.

—Reciba Vuestra Majestad—agregó—como homenaje del Congreso, la solemne promesa de que los Diputados de la Nación halláanse bien advertidos de cuanto ésta desea y necesita, y dispuestos á esforzarse por su bien, en el convencimiento de que el mejor tributo que pueden ofrecer los hombres públicos á los Reyes, es procurar el progreso de los Estados en que ejercen su soberanía.

Añadió que, igualmente, felicitaba al Monarca por el casamiento de la Infanta doña María Teresa, diciendo, al terminar, que en los labios de todos hay frases de amor para la Patria, y de confianza en sus futuros destinos.

Contestóle don Alfonso reconociendo la sinceridad y afecto que entrañaban las felicitaciones de los Diputados.

Dijo que era inquebrantable su propósito de vivir consagrado al servicio del país, y agregó:

—Nada aienta á los encargados de gobernar á los pueblos como la seguridad de hallarse identificados con los representantes de ellos, conocedores de sus necesidades y justos deseos. De esa compenetración resulta el progreso de las naciones.

Agradeció las felicitación alusiva al matrimonio de la Infanta doña María Teresa, y seguidamente dijo que abrigaba el firme propósito de cumplir y hacer cumplir la Constitución que rige, considerando este medio el más seguro para garantizar la tranquilidad del país, estimular el desarrollo de la riqueza y afianzar las libertades públicas.

Firma del Rey.—Indultos.—Los pósitos.—El cable de Canarias.—Un proyecto.

Madrid 23.—El Jefe del Gobierno, señor Moret, y los Ministros de la Gobernación y de Hacienda, señores Conde de Romanones y Salvador (don Amós), fueron esta noche á Palacio, con objeto de someter á la firma del Rey varios decretos, relativos á indultos y promulgación de las leyes de pósitos y del crédito acordado para el cable de Canarias.

También se puso á la firma del Monarca otro decreto, autorizando al Ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes un proyecto sobre contrato del trabajo, huelgas y coligaciones.

El viaje de Gasset á Jerez.

Madrid 23.—El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha aplazado su viaje á Jerez de la Frontera, hasta que presente á las Cortes el plan general de Obras públicas que tiene en estudio.

Banquete en Palacio

Madrid 23.—Está verificándose en Palacio el banquete dispuesto con motivo de la festividad del Santo del Rey.

Sírvese el banquete, preparado para cien cubiertos, en el comedor de gala del regio alcázar.

Ocupan los centros de la mesa, el Rey don Alfonso XII y la Reina doña María Cristina.

Asisten los Ministros de la Corona; Presidentes del Senado y del Congreso, señores López Domínguez y Canalejas, las autoridades de Madrid y altos dignatarios de la Corte.

La banda del Real Cuerpo de Alabarderos ameniza el acto.

El arzobispado de Sevilla.—Lo que se dice.

Madrid 23.—Dícese que á la Sede arzobispal de Sevilla, vacante por el fallecimiento del señor Cardenal Spínola, será destinado el Obispo de Barcelona, señor Cardenal Casañas.

Sobre los delitos contra la Patria y el Ejército.—Beránger y Concas.

Madrid 23.—En su número de esta noche, dice «La Correspondencia de España» que al verificarse la recepción de hoy en Palacio, encontráronse el Almirante de la Armada, señor Beránger, y el Ministro de Marina, señor Concas, los cuales hablaron sobre el proyecto referente á los delitos contra la Patria y el Ejército.

El citado periódico añade que el señor Beránger declaró que el señor Concas no inferiría los sentimientos de la Armada, en lo que respecta al susodicho proyecto, pues los marinos halláanse identificados con el Ejército, de un modo absoluto.

El Rey á San Sebastián.—Su acompañamiento.

Madrid 23.—Mañana á las nueve saldrá el Rey de Madrid, en el tren rápido de Bilbao, con dirección á San Sebastián.

En la estación de Miranda del Campo, traspasaré el Monarca

desde el rápido á un tren especial, allí preparado para conducirlo á la capital de Guipúzcoa.

Acompañarán á don Alfonso el señor Marqués de la Mina, el señor General Pacheco y el señor Conde del Grove.

Las divergencias sobre el proyecto referente á los delitos contra la Patria y el Ejército.—Lo que dice Romanones.

Madrid 23.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, dice que en vista de las dificultades que existen para llegar á una fórmula de concordia entre las dos tendencias que hay sobre la jurisdicción á que deben someterse los delitos contra la Patria y el Ejército, es probable que vuelva á tratarse del asunto en un Consejo próximo.

Los indultos de hoy.—Reservas.

Madrid 23.—Los Ministros dicen que el decreto sobre indultos concedidos hoy por el Rey, no se conocerá hasta que la «Gaceta» lo publique.

Lo único que han dicho, es que el indulto comprende á los delitos sociales.

La conferencia de Algeciras

Asuntos financieros.—Creación de un Banco en Marruecos.—Detalles.

Madrid 23.—Notifican telegramas de Algeciras, que una vez resuelto lo que respecta al contrabando de armas y municiones en territorio marroquí, los Delegados de las naciones en la conferencia allí convocada, se ocuparán de los asuntos financieros del Mogreb.

Se tratará de la creación de un Banco del Estado en Marruecos, el cual se dedicará á negocios agrícolas, industriales y comerciales.

Dicho Banco regulará el cambio de la moneda, constituyéndose en igual forma que los europeos, con garantías metálicas y doble circulación de valores.

Abrirá al Gobierno marroquí un crédito de doce á veinte millones, girando sobre los ingresos de las aduanas mogrebinas.

Francia, España y Alemania, constituirán el capital del Banco, en igualdad de condiciones, no obstante la preferencia que para sí quiere la primera de dichas naciones.

Tanto esto como lo respectivo á empréstitos y compras y ventas de metal, suscitará grandes controversias entre los representantes de las naciones.

Los marroquíes juzgan muy difícil la recogida de la moneda de plata en su país, para cambiarla por papel.

Creer que sería favorable hacer la recogida á cambio de oro.

Miscelánea

De provincias

Desgracia en una fábrica.—Un muerto.

Madrid 23.—Telegramas de Vigo comunican que en la fábrica que existe en aquella ciudad para encajonar sardinas secas, ocurrió hoy una lamentable desgracia.

Una de las cajas cayó desde altura considerable, chocando sobre la cabeza de un obrero y ocasionando á este la muerte en el acto.

Agitación en Valencia.—Faro general?

Madrid 23.—Telegramas de Valencia, dicen que reina gran excitación en aquella capital.

Motiva esta agitación el anuncio de que mañana se declararán en paro general los exportadores de frutos de todo el reino valenciano, Castellón, Valencia y Alicante.

Prenden los comerciantes antedichos que se les rebajen los impuestos.

Témese un conflicto.

La situación en Coruña.—Perjuicios al comercio.

Madrid 23.—Comunican de la

Coruña que continúa la interrupción en las líneas ferroviarias.

En Puebla de Brollón, los viajeros víéronse obligados á traspasar.

Por la expresada causa, la exportación de pescado está paralizada en absoluto.

Los perjuicios que está sufriendo el comercio con dicho motivo, son inmensos.

El santo del Rey en Algeciras.—Los delegados extranjeros.—Discursos y honores.

Madrid 23.—Telegrafían de Algeciras dando detalles de la solemne recepción que se ha verificado hoy en aquella Casa-Ayuntamiento, con motivo del Santo del Rey don Alfonso XIII.

Asistieron, la Corporación municipal en pleno, todas las autoridades locales y los Delegados extranjeros en la conferencia internacional, quienes vestían sus correspondientes uniformes.

Los representantes de Alemania é Inglaterra, pronunciaron discursos de salutación y enhorabuena á la nación española.

Asistió al acto el Almirante de la escuadra inglesa surta en la bahía de Gibraltar.

Los barcos de guerra que se hallan en el puerto de Algeciras, hicieron las salvas de ordenanza.

Del Extranjero

Cardenal agonizando

Madrid 23.—Telegrafían de Roma que el cardenal Gotti se ha agravado tanto en la enfermedad que padece, que ha entrado en el período agónico.

Témese un próximo y funesto desenlace.

Filipinas para el Japón?

Madrid 23.—Despachos de Nueva York dan cuenta de la próxima salida del Embajador yanqui en Tokio para dicha capital.

El expresado diplomático llevará á Tokio poderes bastantes para discutir la cesión de las islas Filipinas al Imperio japonés por los Estados Unidos.

Importación de ganado prohibida.—Buscando el desquite.

Madrid 23.—Despachos de Viena, notifican que el Gobierno ha prohibido la importación de ganado de Servia en Austria.

Servia prepara grandes represalias comerciales para vengarse de la referida resolución.

GERARDO

Advertencia

Esta madrugada, á las dos, juntamente con algunos de los despachos que publicamos, recibimos uno en que nos decía nuestro estimado compañero y Corresponsal en Madrid, que á causa de la aglomeración de servicio en las oficinas de Telégrafos, veíase obligado á comunicarnos lo más saliente, pues, de hacerlo en la amplitud de costumbre, no llegarían los telegramas con oportunidad para insertarse en el presente número.

En efecto, anoche recibimos con gran retraso todos los telegramas.

POBLADORES PERJUDICIALES

No podemos olvidar nuestro origen musulmán; prueba evidente de ello es lo que á espaldas de las leyes y de las autoridades están llevando á efecto un centenar de «sarracenos» que han horadado el cerro del Barranco del Abogado, convirtiéndolo en viviendas, si así pueden llamarse las madrigueras que les sirven de albergue.

El monte, en cuya falda se construyó el Camino Nuevo del Cementerio, no tiene vegetación, y hasta hace poco tiempo no transitaba por sus veredas persona alguna; pero al abrirse el expresado camino, comenzaron á practicar agujeros, gitanos y gente maleante, vagos, en suma, que no tienen casa ni familia y que viven como los pájaros, siendo su hogar la rama de un árbol, el quicio de una puerta ó el hueco de una peña.

Sin cuidarse de los preceptos legales, sin otra autorización que su voluntad y escogiendo cada uno el espacio y lugar de su gusto, han construido cuevas, horadando el cerro Barranco del Abogado, y viviendo como las comadres en sus madrigueras, pasan la vida en la mayor desnutrición, miseria y abandono, y no necesitan absolutamente de nada, ni el principal elemento, el agua, del que carecen en absoluto.

Las autoridades lo detienen, llevándole á presencia del sacerdote, el cual dice que los objetos robados habían sido un regalo.

El vagabundo hace su conversión ante el sacerdote, jurando no volver á robar.

Como de estos asuntos dramáticos cuenta dicho empresario cinematográfico con centenares de películas, no es de extrañar que sea tan frecuentado su elegante pabellón.

Anteayer estuvo Pascualini en el Ayuntamiento, con objeto de anunciar al Alcalde sus deseos de organizar la función benéfica, cuyos productos sean íntegros para la Asociación granadina de Caridad.

El empresario cambió impresiones acerca de esta función con varios señores concejales, que le atendieron con la amabilidad que les caracteriza.

Dentro de pocos días se anunciará esta función benéfica, que merced á los humanitarios sentimientos de los gra-

nar de seres, que no consta ni de dónde vienen, ni de qué viven, ni quiénes son!

Como es imposible que este estado anormal continúe, no insistiremos en otro orden de consideraciones que nos sugiere el espectáculo que hemos presenciado en el célebre Barranco del Abogado, puesto que, esperamos que por caridad, por orden público, por higiene, se lleve á cabo una detenida inspección, que ponga coto á tantos peligros presentes y futuros.

CONTRA UN AYUNTAMIENTO

Varios vecinos de Bayacas han presentado escrito al señor Delegado de Hacienda denunciando que deja mucho que desear la administración municipal de dicho pueblo.

Aseguran que se cobran los impuestos con puntualidad y que no se ingresan en las arcas del Tesoro público ni en las de la Diputación provincial las cantidades correspondientes.

Consignan que la mayoría de los vecinos están muy disgustados por la conducta que observa el Ayuntamiento, y que es posible que ocurran desórdenes.

Enumeranse en el escrito muchas deficiencias de la administración de Bayacas y se solicita que sean corregidas. En el Gobierno civil presentaron otro escrito de queja los vecinos de Bayacas, que no admitió el señor Blin, por que el que lo llevaba carecía de la cédula personal.

CONCEJALES "DOBLES"

Nos comunican de Campotéjar, que al procederse á la constitución del Ayuntamiento de aquel pueblo, se presentaron dos actas; una, en la que resultan elegidos concejales don Antonio Casado García, don José Antonio Torres Benítez y don José León Ortega, y otra, en la que aparecen con el cargo de concejales don Juan Serna Molina, don José López Martínez y don Manuel Díaz Martínez.

El Alcalde, en vista de que las dos actas estaban extendidas, al parecer con arreglo á las prescripciones legales, suspendió la sesión, dejando pendiente la constitución del municipio, hasta que resolviese la Superioridad.

Dícese que el acta falsa es la que concede los cargos á los señores Serna, López Martínez y Díaz Martínez. No se ha constituido aún el Ayuntamiento referido.

De los pueblos

Bayacas

Hemos recibido una carta suscrita por don Antonio Hidalgo Tovar, en la que se contestan las afirmaciones que hicieron varios vecinos de dicho pueblo, que defienden la gestión del Ayuntamiento del mismo.

Niega el señor Hidalgo que todos los firmantes del comunicado que rebate sean mayores contribuyentes.

Sostiene que existen abusos en la administración municipal de Bayacas.

Declárase partidario de que se normalice la situación del Ayuntamiento de un modo amistoso, consignando que para ello solicitaron los que desean buena administración, que interviniese en el asunto el diputado á Cortes, don Natalio Rivas, y su representante en Orgiva, don José García Moreno.

Agrega que no desea molestar á nadie, siendo su propósito que las cosas marchen por buen camino.

Dice que la reunión que se convocó en el Ayuntamiento para examinar las cuentas municipales, no se celebró por que dejaron de concurrir el Alcalde y el secretario.

TEATROS

CERVANTES

Hoy miércoles empieza el nuevo año de las ocho últimas funciones, que anuncia la empresa de dicho coliseo.

En la segunda y tercera sección de esta noche se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas *Los Chicos de la Escuela*, en la que tanto se distingue la señora Matrás, y *La Tempranica*.

Mañana tendrá lugar el estreno de la zarzuela en un acto *Las Granadinas*.

Por segunda vez se exhibió anoche en el cinematógrafo Pascualini, la preciosa película de veinte minutos de duración, *La gallina de los huevos de oro*, que alcanzó un éxito extraordinario ante el público que llenaba el pabellón.

Dentro de breves días se exhibirá, á petición del público, la hermosa proyección titulada *El Vagabundo*, basada en el célebre drama de Víctor Hugo *Los Miserables*.

La claridad y perfección con que exhibe Pascualini las películas en su magnífico aparato, dan relieve á las escenas emocionantes de esta cinta, en la que se desarrolló un drama sobre la nieve, por un pobre vagabundo recién salido de presidio, á quien nadie socorrió.

El desenlace de esta cinta, es la llegada del vagabundo á casa de un sacerdote, quien le facilita cena y cama, robándole aquí después.

Las autoridades lo detienen, llevándole á presencia del sacerdote, el cual dice que los objetos robados habían sido un regalo.

El vagabundo hace su conversión ante el sacerdote, jurando no volver á robar.

Como de estos asuntos dramáticos cuenta dicho empresario cinematográfico con centenares de películas, no es de extrañar que sea tan frecuentado su elegante pabellón.

Anteayer estuvo Pascualini en el Ayuntamiento, con objeto de anunciar al Alcalde sus deseos de organizar la función benéfica, cuyos productos sean íntegros para la Asociación granadina de Caridad.

El empresario cambió impresiones acerca de esta función con varios señores concejales, que le atendieron con la amabilidad que les caracteriza.

Dentro de pocos días se anunciará esta función benéfica, que merced á los humanitarios sentimientos de los gra-

dadinos, la buena reputación de que Pascualini goza en esta capital y lo atractivo del programa, es de asegurar que proporcionará un buen ingreso para los pobres.

Aplaudimos los buenos sentimientos de Pascualini hacia los pobres necesitados, deseándole un extraordinario éxito en su función benéfica.

SALON IRIS

Esta noche se verificará en el favorecido Salón de la Carrera, el beneficio del aplaudido Doctor Muiriente.

La función es escogidísima, y agradamente asistirá numeroso público.

Es también la función de despedida de este artista, que la dedica á los granadinos.

Habrás tres grandes secciones, á las siete y media, á las nueve y á las diez y media, respectivamente.

El Doctor Muiriente presentará grandes metamorfosis originales é inimitable experimento, según las últimas innovaciones de la escuela francesa; *Roberto Obaján*, éxito ruidoso; experimentos de autogestión, provocada en sí mismo; adivinación del pensamiento, sin contacto físico de ninguna especie; experimentos físicos y recreativos, etcétera.

Terminará el espectáculo con la exhibición de los siguientes cuadros cinematográficos, en todas las secciones:

Estreno del precioso cuadro naturalista, *Defensa patética*; estreno segundo del cuadro cómico, *Venganza de un Mendigo*; el bonito cuadro naturalista gimnástico, *Los hermanos Cremen*; el bonito cuadro, *Después del baile*; estreno segundo del cuadro cómico en colores, *El Monstruo*, y el estreno segundo del cuadro de larga duración de la guerra ruso-japonesa, *Ultimo asalto á la colina*.

Entrada general, 25 céntimos; ídem de preferencia, 50.

Servicios Municipales

El Alcalde impuso ayer multas de 50 céntimos á las vendedoras ambulantes: Josefa Morales García, María Bueso, Josefa Fernández, Salvadora Pérez y Dolores Jiménez Puche, por interceptar el paso en la vía pública.

De 3 pesetas, por promover escándalo en la vía pública, á Miguel Portal Robles y Antonio Moreno Sabas.

Se ha dado orden para que el dueño de un coche de punto no lo deje abandonado de noche en la calle Horro del Abad, como viene haciendo.

Han sido requeridas las vendedoras ambulantes María Josefa Pérez y Gracia Riquelme, para que no estén en el paso.

PUBLICACIONES

Hemos tenido el gusto de leer un ejemplar impreso del discurso que pronunció el concejal de este Ayuntamiento, don Juan Pedro Afán de Ribera, de la Cámara Agrícola de Granada, en el 4.º Congreso de la Federación Bético-Extremeña-Canaria, el día 21 de Octubre último, en la ciudad de Jaén.

Revela en dicho trabajo el señor Afán, profundos conocimientos agrícolas, y que de la cuestión agraria ha hecho un estudio profundo.

Examina los tres impuestos que principalmente agobian al labrador, arbitrios municipales; reparto vecinal é impuesto de consumos. Combate los dos primeros rudemente, y en cuanto al último, lo considera insustentable, pero variando su forma y nunca haciendo por reparto.

Se apoya en sólidos razonamientos y ejemplos, y dice que el malestar creado por la abusiva manera de repartir los impuestos, es germen del socialismo y la anarquía.

Propone, por último, como remedios, la modificación de la Ley y el Reglamento de consumos, evitando que se graven por los otros veces las especies tariladas, desvirtuando la Administración el importe satisfecho de lo que se trasladó á otro lugar; que el ganado sólo se adeude por el peso que tenga; que los Ayuntamientos no hagan el reparto que el concurso de tres labradores, uno mayor, otro segundo y otro tercer contribuyente; que el crédito agrícola sea personal; que desaparezcan los municipios menores de 1.000 vecinos; y que en pueblecillos de 100 vecinos y en cortijadas se establezcan una escuela para niñas y adultos y otra para niños.

El folleto aludido contiene provechosas enseñanzas para los agricultores.

El número de *Atrevido del Mundo* del jueves 18 de Enero trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados: La elección de Presidente en Francia.—Niños y vientos mortíferos.—Historia de ligres.—Los guardianes de los reyes.—Legenes del pantalón (Calzas, gregües, trusas y calzones).—Los gritos de ar.—Aparatos que protegen á los obreros (El museo interesante); cómo se evitan los riesgos profesionales.—Engaños á los coleccionistas de sellos (Artimañas de falsificadores).—Gentes que hablan y escriben idiomas extranjeros sin haberlos aprendido (Misterios del estado cataléptico).—Los cigarrillos caros de Háison.—Caticaturas de jardín (Una moda nueva en horticultura).—Una revolución en el juego de billar.—Cómo se extrae el oro del agua del mar.—Seguros de criminales, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

Acompaña á este número el séptimo pliego encuadrable de la interesantísima novela "El experimento del doctor Nikola" (segunda parte del doctor Nikola) escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 30 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Con el título de *La cuestión catalana*, hemos recibido un folleto que firman los tenedores y Diputados regionalistas, tratando extensamente las materias contenidas en el siguiente sumario:

Trascendencia del momento actual.—El pleito de Cataluña es el pleito de todas las regiones españolas.—Concepto equivocado que del problema regionalista ha difundido una parte de la Prensa.—Importancia del movimiento regionalista.—Abandono en que se ha tenido.—Especialidad de los momentos que ha sido tratado.—Prescripción de evitar que el regionalismo catalán fuese conocido en su verdadera significación por el resto de España.—Triste consecuencia de las campañas dedicadas á evitar la inteligencia entre Cataluña y las demás regiones españolas.

las.-Los gritos muera Cataluña y muera España. Condensación terminante de este último por todos los periódicos y organismos políticos y sociales de Cataluña. Contraste de esta actitud con la de ciertos periódicos. Injusticia de atribuir esta manifestación aislada al regionalismo; que de ella ha protestado el separatismo: sus causas. Por qué Cataluña no puede ser separatista. Espíritu de sociabilidad de Cataluña. Organización federativa de la antigua Corona de Aragón. Tendencia a la organización de grandes potencias mundiales y necesidad del régimen regionalista para constituirlos. Cataluña aspira a consolidar por medio del regionalismo la unidad española. En dónde radica el separatismo. Política funesta seguida por el Estado. Despotismo y arbitrariedad administrativas. Centralización. Efectos de la política centralizadora. Incansante desmembración de España desde que se inició. Aspiraciones regionalistas de Cataluña: se reducen a sustituir la actual constitución unitaria de España por una constitución federativa. El régimen regionalista federativo no División del trabajo en el régimen regionalista. Ventajas que reportaría el Poder central. Ventajas que reportarían las regiones.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy
Santos del día 24.—Nuestra Señora de la Paz; San Timoteo, obispo, y San Feliciano, mártir.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Festividad de Nuestra Señora de la Paz, con rito doble mayor y color blanco. Credo, Prefacio "et in Descentione."
Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.
Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial de San Ildefonso, a devoción de los señores Notarios y Archivero general del Tribunal Metropolitano. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.
Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En San Ildefonso, a las nueve.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las nueve y media de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos. En San Andrés, a las ocho. En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y San Ildefonso.
Novena.—En honor de San Cecilio, en la iglesia parroquial de su advocación, a las cuatro de la tarde y predica el doctor don José Morales Martínez, Capellán del Noviciado de Religiosas Mercedarias.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la iglesia parroquial de San Ildefonso.
En San Juan de Dios.—El día 28 domingo último de este mes, a las nueve de la mañana, será la Misa cantada, y habrá Comunión general para los asociados de la Corte de San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios.
Por la tarde será el ejercicio con Sermón, Gozos, Salve y Letanía.

esta provincia las minas que se dirán, debiendo los propietarios satisfacer las cantidades que se anotan, por el importe del 3 por 100 sobre el producto bruto obtenido:
«California», en Loja, de don Manuel Campuzano, 96 pesetas; «Dificultad», en Turón, de don Emilio Sánchez Roda, 2'25; «Grupo el Diamante», en Timar, de los señores Hijos de Rodríguez Acosta, 28'69; «Grupo de Santo Domingo», en Orgiva, de don Luis Huelin, 404'32; «Grupo del Molinillo», en Huétor Santillán, de don José Linares Jiménez, 432; «La Oportunidad», en Alquife, de don Jorge H. Bulmer, 4.048'88; «Lola», en Loja, de don Luis Montero Sánchez, 13; «Sultana», en Almegjjar, de los señores Hijos de Rodríguez Acosta, 27'68; «Antigua», en Otívar, de don Julio Sánchez Álvarez, 3'75; «Adelante», en ídem del mismo, 11'78; «Amable», en ídem del mismo, 20'08; «Tharsis», en Charches, de don Fernando Aravaca, 21.

menteras en aquellos términos municipales ofrecen buen aspecto, creyéndose que será abundante la recolección.
—En las secretarías de los ayuntamientos de Pórtugos y Caparacena, está expuesto al público el reparto de consumos.
—El Alcalde de Murtas ha comunicado al Gobernador, que durante el decenio de 1896 a 1906 han fallecido en aquel pueblo 43 tuberculosos.
—En la secretaría del Ayuntamiento de Alhendín está expuesto al público el padrón de cédulas personales.
—El Alcalde de Nívar ha enviado al Gobernador el expediente que ha instruido para imponer arbitrios.

GIMNASIO HIGIÉNICO
Dos años que lleva este centro establecido, y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.
Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.
Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone al servicio de sus alumnos gratuitamente.
Gran Vía, 12, bajo derecha

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN EL
Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes
ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDRO
MANO DE HIERRO, 14
Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril último (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, toda vez que, por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenezcan, pues cada dos años, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento, se darán los ascensos necesarios para cubrir las vacantes.
El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo, con haber anual de 2.000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo.
Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

Fábrica y almacenes de abono Gómez
ESPECIALES PARA CADA CULTIVO
Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37
Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrate de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.
Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)
Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuolas, 31.—Granada

Academia de Isabel la Católica.
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4.º
Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.
Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.
Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias.
Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sánchez y D. Luis Sánchez Ibaric. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castellá Duarte.
En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.
Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

UNA INSTANTÁNEA NAPOLEÓNICA

En el periódico de París La Liberté reproduce Roberto de Fiers un curioso documento napoleónico, publicado hace poco por el Standard de Londres. Es una curiosísima página viva, unos pocos instantes de conversación con Napoleón, reproducidos con una fidelidad que podrían llamar fotográfica.
El documento fué escrito por un testigo anónimo, seguramente un oficial de servicio del Emperador. Roberto de Fiers observa justamente cuan raras son las páginas de sus contemporáneos en las cuales se vea al Emperador en su ordinaria existencia, en su vida cotidiana; ya que la mayor parte de las memorias escritas por los generales del primer imperio, carecen de sencillez y de intimidad.
He aquí el documento:
«Nos hallamos en Septiembre de 1808.
El emperador, de regreso de una gran revista, ha sido escoltado hasta el ingreso del castillo de Erfurt por el 108.º regimiento de infantería. Al subir la escalera de honor le acompañan el emperador Alejandro, con el cual se ha aliado, el rey de Sajonia, el rey de Wurtemberg, el gran duque Constantino y el príncipe Guillermo de Prusia.
Entre la multitud de oficiales superiores que le siguen, llama la atención un hombre de unos cincuenta años, con traje de paisano, que discurre con el mariscal Lannes. En el último rellano de la escalera, y mientras el emperador penetra en sus habitaciones, Lannes presenta a su compañero al chambelán de servicio.
«De orden del emperador—dice M. de Gothe.—
Gothe es introducido en un gran salón. Su Majestad se halla ya sentado a la mesa comiendo. Detrás de él los ministros y los miembros de la casa imperial hablan en voz baja.
«Se llama V. Gothe?—pregunta bruscamente el Emperador.
—Sí, Majestad.
—¿Qué edad tiene V.?
—Sesenta años, señor.
—¿Cuáles tragedias ha escrito?
—«Ifigenia Egmont», «Torcuato Tasso».
—¿Ha visto V. mi teatro? ¿Qué le parecen mis actores?
—Me han parecido perfectos, señor. Me satisface que mis cómicos gusten en Alemania. Mahomet ha sido muy bien representado pero la obra es mala.
—¿De veras? Esto prueba que vuestra crítica es distinta de la mía.
He leído su Werther. ¿V. es el director del teatro de Weimar, no es cierto?
—Sí, majestad.
—¿Me gustaría ver representar a los actores alemanes. Pasado mañana irá a visitar el campo de batalla de Jena con el emperador de Rusia y desde allí me dirigirá a Weimar. Diga V. al gran duque que quiero ver su teatro. Talma y Duchesnois vendrán también. ¡Duro!
El mariscal Darce se adelanta.
—¿Cómo va lo de Polonia? No he recibido noticias de Soult. Hacedme un estado comparativo de la población de aquel país, de sus recursos financieros, de sus cosechas y de sus subsistencias para sostener un cuerpo armado de 80.000 hombres. ¿Señor Gothe?
—¡Señor!
—¿Qué le parece usted Talma?
—Es un artista sublime; es la tragedia en persona.
—¿Quiere usted conocerle?
—Tendré un verdadero placer.
—Aguarde, pues Talma debe venir ahora, después de comer.
Entra en aquel instante Talleyrand.
—¡Ah! venid acá, Talleyrand. He recibido de Touché una información que no le es nada favorable.
El emperador se levanta y se dirige con Talleyrand hacia un ángulo del salón. Allí hablan con gran animación. Un chambelán anuncia:
—Su majestad el rey de Wurtemberg!
El emperador vuelve la cabeza y con sequedad contesta:
—Estoy muy ocupado ahora. Tendré el gusto de recibir a su majestad esta noche en el teatro.
Sale el chambelán. Reanuda el emperador su conversación pero le interrumpe otra vez el chambelán anunciando:
—¡Señor, el actor Talma!
—¿Qué pase, exclama Napoleón, ¡Lannes! Oiga: Mañana revisaré el 41º y 95º de línea. Colocad en primera fila el soldado Giraud de la sexta compañía del 103º. Estaba en Marengo en la 2ª media brigada: le quiero hablar. Será condecorado. Las tropas que vienen de gran gala. La revista será a las once. ¿Talma? ¿cuál es el programa para esta noche?
—«Cinna ó Andronaca ó Birtanico».
—Prefero La muerte de César. Aguarde que le presente... El señor de Gothe... Talma... Y ahora buenas tardes flores... Voy a dormir un cuarto de hora.»

Instrucción Pública.

En la secretaría de la Universidad se ha recibido el título de Contador mercantil, a favor de don Manuel Brocal Fernández.
También se ha recibido el título de maestro elemental a favor de don Manuel Sánchez Rodríguez.
Para juzgar las oposiciones a la cátedra de Mineralogía y Zoología, aplicadas a la farmacia, de la Universidad de Granada ha sido nombrado el siguiente tribunal:
Presidente: don José Rodríguez Carracedo, consejero de Instrucción pública.
Vocales: don Marcelo Rivas, don Juan R. Gómez Famo, don Jesús Guizueta, don César Sobrado, don Blas Lázaro y don Ricardo de la Puerta.
Suplentes: don Joaquín Olmedilla, don Baldomero Bonet, don Antonio Elejcgui, don Demetrio Casares, don Telesforo Aranzadi y don Martín Bagot.
Dentro del plazo legal han presentado instancias los aspirantes don Juan Nacío Herrera, don Luis Maiz, don Rafael Felch y don Carlos Rodríguez.
Para juzgar las oposiciones a la cátedra de Historia Universal, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, ha sido designado el siguiente tribunal:
Presidente: don Juan Catalina y García, consejero de Instrucción pública.
Vocales: don Miguel Moráya, don Manuel Saies, don Julián Rivera, don Martiniano Martínez, don Feliciano Cantán y don Joaquín Casan.
Suplentes: don Juan Ortega, don Miguel García Romero, don José Salarrubiana, don Andrés Jiménez Soler, don Manuel Serrano y don Fernando Ruano.
Han solicitado tomar parte en los ejercicios dentro del plazo legal los aspirantes don Joaquín Orens Talavera, don Francisco de P. Amat y don Manuel Bermúdez.

Circo Galístico

Se verificaron en nuestro circo el domingo último, de las dos quimeras de desafío solo una, por no resultar el gallo dado en pero por los de La Central con el peso marcado, perdiendo la mitad del importe de la pelea 50 pesetas, y otras dos casadas de la lista con un resultado como sigue:
Desafío: Alfonso por La Central con una jaca colorada melli blanca de 3-11 y Paco Alvarez con otra ceniza de 3-12; se apuestan 30 pesetas, que gana el segundo en 15 minutos.
Primera de las casadas en lista.—Entra El Murciano con una jaca colorada cuarta de 3-11 y Alfonso por La Central con otra colorada, jabada, de 3-8 y 12, se apuestan 15 pesetas que gana El Murciano en 22 minutos.
Termina Blesa con un pollo colorado de 3-12-19 y El Murciano con otro de igual pluma y peso, pua 18, se apuestan 15 pesetas que gana el primero en 12 minutos.
Apreciación: Las peles regulares, ningún gallo notable.
El domingo próximo la función galística ofrece un atractivo interesante, pues se encuentra concertada una pelea de 250 pesetas entre dos pollos de 3-2-10, pertenecientes a dos acreditadas galleras, a más de los de costumbre.
La presidencia como siempre acertadísima; la entrada un lleno.
Antón.
Nota.—La falta de espacio nos impidió publicar la precedente reseña en nuestro número anterior.

MINAS

Don Enrique Hernández Pariente, representante de la sociedad «The South Mining Company Limited», ha solicitado que se le devuelva la cantidad de 409,75 pesetas, sobrantes del depósito que constituyó para los gastos de remarcación del registro minero «Julio».
El mismo señor ha solicitado la propiedad de 29 pertenencias mineras de zinc, con el nombre de «La repetida», en jurisdicción de Alquife.
—Don Jacinto Arredondo Casado 225 de hierro, con el de «Ángeles», en Huétor Santillán.
Durante el cuarto trimestre del año último, han estado en explotación en

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: doña María Luisa del Pino Díaz con doña Mariana Ramírez Tello, sobre cumplimiento de un contrato. Abogados, señores Fernández Mir y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Herrera y Luque; secretario, señor Alonso.
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Montefrío: contra Juan Arco, por lesiones. Abogado, señor G. López; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.
Idem: contra José Álvarez y otro, por disparo de arma de fuego. Abogados, señores F. de Córdoba y G. López; procuradores, señores Castilla y G. Gómez; secretario, señor Alonso.
Albano: contra Manuel Moreno y otros, por lesiones. Abogados, señores Funez y Rabaso; procuradores, señores Herrera y Cano; secretario, señor Alonso.
Sección 2.ª.—Baza: contra Joaquín Pallares Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Burío; procurador, señor R. Jiménez; secretario, señor Serna.
Idem: contra Modesto Fernández Pineda y otro, por disparo de arma de fuego. Abogados, señores Robles y L. de Hierro; procuradores, señores Sedeño y Romero; secretario, señor Serna.
Pleitos y causas
Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:
Juzgado de Guadix: el señor Duque de Benavente con don Francisco Navarro Chacón, sobre desahucio.
Málaga: don Emilio de Otero Ruiz con don Juan Rosé Ordóñez, juicio verbal.
Santafé: contra Gabriel Roldán Rodríguez, por disparo de arma de fuego.
Iznalloz: contra José Ruiz Huertas, por hurto.
Idem: contra José Muñoz Santiago, por disparo y lesiones.
Se ha ordenado al Juez de primera instancia de Estepona, que dé posesión de su cargo al Registrador de la propiedad de aquel partido, don José Cazorla Salcedo.
—Se ha concedido prórroga de 30 días a la licencia que disfruta el magistrado de la Audiencia de Jaén, don Pedro Saenz de Baramba.
—Ha dejado de prestar servicio en el Juzgado de Motril, el juez don Diego Lorente, por haber sido trasladado.
—Ha empezado a hacer uso de licencia el juez de Guájtar, don Juan Alfizere Rubi.
—Ha tomado posesión de su cargo el Juez de primera instancia del distrito del Salvador, señor Pavón.

Estafeta de la Provincia.

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Chauthina, en la siguiente forma:
Alcalde, don Miguel Carmona Gutiérrez; primer teniente de alcalde, don Juan Gutiérrez Carrasco; segundo, don Miguel Moreno Castro; síndico, don José M.ª Fernández Jiménez; concejales, don José M.ª Casas Chica, don Miguel Ramos Gutiérrez, don Nicolás Martín Chica, don Manuel Aceña Revuelta y don Antonio Suárez Peinado.
—Se encuentra expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Gúevéjar, el padrón de cédulas personales.
—El alcalde de Calahorra anuncia la subasta del impuesto sobre pesas y medidas.
—Los alcaldes de Armilla, Ventas de Zafarraya y Dilar, han enviado al Gobernador, lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho a designar compromisarios para elecciones de Senadores.
—Los alcaldes de Zújar, Lóbras y Timar y Moclin, remiten al Gobernador, para su aprobación, el presupuesto municipal ordinario.
—En Chimeneas se ha disuelto la sociedad «La Unión».
—El Alcalde de Illora ha enviado al Gobernador civil estado relacionado con los establecimientos de beneficencia que existen en aquel pueblo.
—En la secretaría del Ayuntamiento de Alcudia se encuentra expuesto al público el reparto vecinal.
—El día 31 del actual, a las doce de la mañana, celebrarán sesión los propietarios de los Ogijares para aprobar el presupuesto de guardería rural y tratar de otros asuntos relacionados con los riegos.
—El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Cájzar y Yegon.
—Se ha señalado el 15 de Febrero próximo, para que tenga lugar la subasta del aprovechamiento de espantos de la sierra de Orce.
—Los alcaldes de Gobernador y Peligros han enviado al Gobierno civil, los presupuestos aprobados por aquellos ayuntamientos.
—Han solicitado los alcaldes de Cúllar Vega, Láchar, Macina Tece y Cozvirraj, que se inserte en el periódico oficial las listas de los señores que tienen derecho a designar compromisarios para elecciones de senadores.
—Los alcaldes de Pórtugos, Otívar y Huéneja, anuncian que está expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.
—Los alcaldes de Santafé e Iznalloz participan al Gobernador, que las es-

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta:
Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de delegado regio, presidente de la Junta municipal de primera enseñanza de Barcelona, ha presentado don Pedro G. Maristany, y nombrando para el referido cargo a don Teodoro Baró.
Guerra.—Reales órdenes declarando pensionadas las cruces del Mérito militar de que están en posesión los tenientes coroneles de Estado Mayor, don Rafael Aparici y Puig y don Claudio de la Cuesta y Colg.
Marina.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo blanco, pensionada, al capitán de fragata don Alberto Castaño y Martín.
Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de pesca con barcos de vapor.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Edicto de la Jefatura de minas haciendo saber que por don Francisco Valenzuela se han solicitado pertenencias.
Otro señalando el precio medio a que se han de abonar a los Alcaldes los suministros hechos a individuos del ejército y guardia civil.
Otro del Delegado de Hacienda dirigido a los contribuyentes deudores.
Otro del Tesorero de Hacienda amonstando al alcalde de Arenas del Rey por no haber cumplimentado un servicio.
Otro de los alcaldes de Trujillos, Me egis, Fretil, Dilar y Arenas del Rey, anunciando la subasta de consumos.
Otro de los de Puebla D. Fadrique y Gúevéjar manifestando el primero, a e se ha expuesto al público el reparto de contribución de rústica y urbana y el segundo, el padrón de cédulas personales.
Lista de los individuos que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de Senadores en los pueblos de Armilla y Loja.
Relación de las operaciones que se han de practicar por el Cuerpo Nacional de ingenieros de minas de este distrito.
Edictos judiciales.

Guardia Civil.

Servicios prestados
La del puesto de Baza ha detenido a Eduardo Martínez, complicado en el robo de 20.000 pesetas, cometido días pasados en Caba de Santo Oristo, hecho que oportunamente publicamos.
—La del puesto de Granada ha capturado a Rafael Lozano Reyes, que estaba reclamado por el Juez del Salvador.
—La del Padul ha ocupado una pistola a Antonio Márquez Rodríguez.
—La de Otívar ha denunciado a las autoridades, que Antonio Palma Arnedo, José Rodríguez Arnedo y Juan Rodríguez Arnedo, han ocasionado daños en el monte de Guajar Alto.
—La del Padul ha preso a Manuel Megias Cervilla, el cual robó días pasados dos borregos a su padre Felipe Megias López.

Mercados.

Table with market prices for various goods in Granada, Málaga, and Sevilla. Columns include item names (e.g., Aceites, Trigo, Cebada) and prices per unit.

Mercancías

Ayer llegaron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes:
Málaga puerto, madera, Pes.—Idem, Hierro, Oliveros.—Cabeza de Vaca, hulla, Lebrón.—Idem, coque, Limones.—Salinas, carbón, Lebrón.—Valdepeñas, vino, Lamas.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:
Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Pedro Suárez Ortega.
Francisco Marín López.
Ángeles Meneses Serrano.
Manuela Jiménez Pérez.
Miguel Vargas Prados.
Felix Fernández Gómez.
Nacimientos, 2.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería.—Imaginería, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Carlos Soler Algarrá, capitán de Artillería.—Plantones en el Gobierno Militar, Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESPECTACULOS

Cervantes.
Compañía de Cas mirro Orta.
Funciones por sesiones para hoy.
A las ocho.
Moros y cristianos
A las nueve.
Lps chicos de la escuela
A las diez.
La tempranica
A las once.
Enseñanza libre
Butacas, 0'90 céntimos; entrada principal, 0'23; paraiso, 0'18; el timbre a cargo del público.
Hay tranvías a la salida de la última sección.
Cinematógrafo Pascualini
Embovedado de la Carr 4.
Funciones para hoy.
Para hoy doce magníficos cuadros de gran novedad entre ellos los de larga duración y gran éxito en colores: Tocas y tocados, preciosa cinta cinematográfica de atracción y novedad, donde se ve un padre de familia dejándose cesante del trabajo; viéndose después obligado a asaltar una habitación donde allí encuentra su porvenir; colosal y sentimental cuadro digno de verse, como es El expresidario; Un viaje a Filipinas, Agencia de matrimonios, Grandioso cuadro tomado al natural Los perros de San Bernardo sobre los montes de nieve.
Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Dr. F. Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada
Consulta de dos a cuatro, excepto los días festivos.—Gran Vía de Colón número 6, piso primero.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Consulta especial

de enfermedades de los ojos.
a cargo del oftalmólogo Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía.
Horas de consulta, de once a tres de la tarde
SAN MATIAS, 17

Advertisement for D. Miguel Ladrón de Guevara FERNÁNDEZ, including a portrait and text about his death and family.

SE VENDE 6 arrienda una casa y huerta situada en un pueblo próximo a esta capital.

Compro violines

Señor extrajero de paso por Granada, compra violines, violas y violoncellos viejos 6 antiguos aunque estén deteriorados, pagandoos muy bien, dirigirse a la Fonda, Vinda de Robledo, Puerta Real, núm. 72; señores. Sanmar, sin.

SE VENDE

una farmacia propiedad de los hijos de don Miguel Solves. Para informes es y proposiciones a D. José Solves Barrios, Tabernas (Almería).
Almacenes y depósito
DE MANUEL ROJAS JIMÉNEZ
Estación férrea de Atarfe.—Ve término de Alfonso.—GRANADA. 4.
Tipografía de NOTICIERO GRANADINO

ACADEMIA

Perona Buendía

FUENCARRAL, 34, 2.º—Sucursal: Plaza de Bilbao, 7, entresuelo, Madrid. Dr. D. Juan Andrés Perona y Buendía. Competente profesorado español y extranjero, todo titular, y la Preparación Militar está á cargo de distinguidos jefes y oficiales del ejército. Este Centro está montado, no tan solo con comodidades para los alumnos, sino hasta con lujo, con oratorio y grandes salones con ricos tapices y hermosos muebles.—Preparación para militares: hijos de paisano, 50 pesetas; de militar, 35.—Huérfanos de la guerra ó individuos de la clase de tropa, 25 pias. mes.—Preparación para Leyes, Farmacia, Medicina ó Ingenieros, 50 pias. mes; id. para Correos, Telégrafos, Aduanas, Tabacalera, Banco de España, etc., 20 pias. mes.—Los internos, pagarán 100 pias. más cada mes por comida abundante y buena, lavado y planchado de ropa, cama, cubierto y todo lo referente á cocina y comedor.—Reglamentos gratis.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

Píldoras de Brandreth

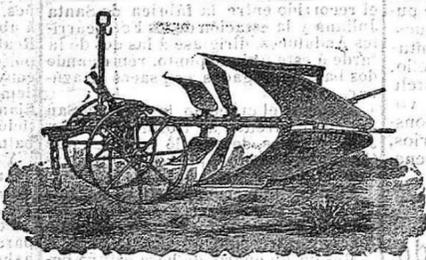
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

FUNDADA 1752

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Es una venta en las boticas del nuevo gobierno. Agentes en España—J. URSACH & CA., Barcelona.

Única casa especial de máquinas agrícolas

Alberto Ahles y C.



SUCURSAL EN CÓRDOBA
CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

Arados RUD SACK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles, Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES, TRITURADORES de GRANOS, AULAGA, SARMIENTOS y otros TALLOS, y BOMBAS para todos usos.

Pidanse datos y Catálogos

IMPORTANTE.—Nuestro arado Brabant Melotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.

COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos cobrables.

Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119, (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»



CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Estas Capsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, Fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 30, 50, 100, 500 y 1000 capsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.º—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

ALMANAQUE DAILY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 300 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo.

CONVIENE Á TODO EL MUNDO

INTERESA Á TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEÍDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS

sorteos entre los compradores. Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería n.º 14.224

En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Casa Pericás

PAPELERÍA, IMPRENTA Y OBJETOS PARA ESCRITORIO

Puerta Real

Casa la más antigua en este ramo y la que más ventajas ofrece en trabajos tipográficos, especiales para oficinas del Estado y particulares, despachos y escritorios. Papel para escribir con máquinas y azul carbón para copias.

Papeles para fumar del país y extranjeros. Precios económicos. Ventas al contado. Granada.

Se alquila la casa que compró el Monte de Piedad, situada en la calle del Escudo del Carmen, núm 12, propia para cualquier fabricación ó industria. Darán razón, calle Alvarez de Castro, n.º 1, donde habita su dueño D. Antonio Rodríguez Lastres.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminiums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Producción para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

LA POSTAL

Máquina de escribir la más práctica, sólida y económica. (Con elegante estuche de nogal americano.) De tan fácil comprensión, que un niño la puede manejar desde el primer momento y con la cual, adquirida en pocos días la costumbre, se escribe mucho más rápidamente que con la pluma, dada la simplificación de su teclado.

Garantizada por un año (siempre que su descomposición ó ruptura obedezca á defecto de fabricación. Precio 300 pesetas en toda España. (También se venden á plazos con pequeño aumento.) Representante exclusivo en Granada, Victoriano Santa Cruz, Mesones, 22 al 26.

DENTADURAS

adhero-magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Itmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

Antes de comprar ó vender alhajas interesada á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del HISTORICOR GRANADINO 1

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por LESAGE

DECLARACION DE LESAGE

Como hay personas que no saben leer un libro sin aplicar los caracteres viciosos ó ridículos que en él se ensuran á personas determinadas, leclaro á estos maliciosos lectores que harán mal y se engañarán mucho en hacer la aplicación á ningún individuo en particular de los retratos que encontrarán en esta obra. Protesto al público que solamente he propuesto representar la vida común de los hombres tal cual es; y no permito Dios que jamás sea un ánimo señalar á ninguno con el dedo. Si hubiere alguno que crea sea dicho por él lo que puede convenir á tantos otros, le aconsejo que lleve y no se queje, porque de otra manera él mismo se dará á conocer era de tiempo. Stultus nudabit conscientiam, dice Fedro.

No menos en Francia que en España se hallan médicos, cuyo método de curar no es otro que sangrar sobradamente á sus enfermos. Los vicios y los originales ridículos son de todas las naciones. Confieso que no siempre describí exactamente las costumbres españolas. Por ejemplo, los que saben cómo viven en Madrid los comediantes, quizá me notarán de haberlos pintado con colores demasiado mitigados, pero creí deber hacerlo así, porque fuesen algo más parecidos á los nuestros.

GIL BLAS DE SANTILLANA

UNA PALABRITA AL LECTOR

Antes de leer la historia de mi vida, escucha, lector amigo, un cuento que te voy á contar:

Caminaban juntos y á pie dos estudiantes desde Penafiel á Salamanca. Sintiéndose cansados y sedientos, se sentaron junto á una fuente que estaba en el camino. Después que descansaron y mitigaron la sed, observaron por casualidad una como lápida sepulcral, que á flor de la tierra se descubría cerca de ellos, y sobre la lápida unas letras medio borradas por el tiempo y por las pisadas del ganado que venía á beber

la fuente. Pícolos la curiosidad, y lavando la piedra con agua, pudieron leer estas palabras castellanas: "Aquí está enterrada el alma del jicenciado Pedro García."

El más mozo de los estudiantes, que era vivaracho, y un si es ó no es atolondrado, apenas leyó la inscripción, cuando exclamó riéndose á carcajada tendida: "¡Gracias disparate! ¡Aquí está enterrada el alma! Pues qué, ¿un alma puede enterrarse? ¡Quién me diera á conocer el ignorantisimo autor de tan ridículo epitafio!." Y diciendo esto, se levantó para irse. Su compañero, que era algo más juicioso y reflexivo, dijo para consigo: "Aquí hay misterio, y no me he de apartar de este sitio hasta averiguarlo." Dejó partir al otro, y sin perder tiempo, sacó un cuchillo, y comenzó á socavar la tierra alrededor de la lápida, hasta que logró levantarla. Encontró debajo de ella un bolsillo; abrióle, y halló en él cien ducados, con estas palabras en latín: "Declaróte por heredero mío, á ti, cualquiera que seas, que has tenido ingenio para entender el verdadero sentido de la inscripción; pero te encargo que uses de este dinero mejor que yo usé de él." Alegre el estudiante con este descubrimiento

antes estaba, y prosiguió su camino á Salamanca, llevándose el alma del licenciado.

Tú, amigo lector, seas quien fueres, necesariamente te has de parecer á uno de estos dos estudiantes. Si lees mis aventuras sin hacer reflexión á las instrucciones morales que encierran, ningún fruto sacarás de esta lectura; pero si las lees con atención, encontrarás en ellas, según el precepto de Horacio, "lo útil mezclado con lo agradable."

LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO I

Nacimiento de Gil Blas y su educación.

Blas de Santillana, mi padre, después de haber servido muchos años en los ejércitos de la monarquía española, se retiró al lugar donde había nacido. Casose con una aldeana, y yo nací al mundo diez meses después que se habían casado. Pasáronse á vivir á Oviedo, donde mi madre se acomodó por ama de gobierno, y mi padre por escudero. Como no tenían más bienes que su salario, corría gran peligro mi educación de no haber sido la mejor, si Dios no me hubiera deparado un tío, que era canónigo de aquella iglesia. Llamábase Gil Pérez: era hermano mayor de mi madre, y había sido mi padrino. Figúrate allá en tu imaginación, lector mío, un hombre pequeño, de tres pies y medio de estatura, extraordinariamente gordo, con la cabeza zambullida entre los hombros, y he aquí la "vera efigies" de mi tío. Por lo de

lo cual le suministraba suficiente la renta de su prebenda.

Llévome á su casa cuando yo era niño, y se encargó de mi educación. Pareció desde luego tan despejado, que resolvió cultivar mi talento. Compróme una cartilla y quiso él mismo ser mi maestro de leer. También hubiera querido enseñarme por sí mismo la lengua latina, porque ese dinero ahorraría; pero el pobre Gil Pérez se vió precisado á ponerme bajo la férula de un preceptor, y me envió al doctor Godínez, que pasaba por el más hábil pedante que había en Oviedo. Aproveché tanto esta escuela, que al cabo de cinco ó seis años entendía un poco de los autores griegos, y suficientemente los poetas latinos. Apliqueme después á la lógica, que me enseñó á discurrir y argumentar sin término. Gustábanme mucho las disputas y detenía á los que encontraba, conocidos ó no conocidos, para proponerles cuestiones y argumentos. Topábame á veces con algunos manteístas, que no apetecían otra cosa, y entonces era el ornos disputar. ¡Qué voces! ¡qué patadas! ¡qué gestos! ¡qué contorsiones! ¡qué asustos!